

En primer lugar queremos destacar la importancia de actualizar el Plan Urbano Ambiental.

Asimismo destacar que los conceptos vertidos en el borrador recibido son principios generales con los que es casi imposible no acordar.

Ahora bien, más allá de algunas consideraciones puntuales que haremos más adelante, nos resulta imprescindible advertir que es muy difícil evaluar principios sin plasmarlos en el territorio a partir de un estado de situación a hoy (diagnóstico) y tener plasmada una ciudad objetivo hacia donde orientar todas las acciones y/o políticas urbanas. El diagnóstico debería incluir un análisis del PUA aprobado en 2008, sobre todo en lo que respecta a las materializaciones efectivas y asignaturas pendientes desde su aprobación hasta la actualidad. Este análisis debería incluir un especial enfoque en su relación con los instrumentos reglamentarios, los códigos, proyectos de infraestructura, intentos institucionales de articulación metropolitana, los acuerdos sobre cambio climático, sostenibilidad, manejo de la costa y cursos de agua, proyectos urbanos concretados o en proceso, entre otros.

Teniendo estas definiciones se podrá avanzar en un borrador de Modelo territorial, expresión espacial de los ejes programáticos. A partir de aquí se podrán definir cuáles son las acciones prioritarias, las complementarias y las de completamiento.

Estos son algunos de los puntos detallados que, a nuestro entender deberían, ser tenidos en cuenta:

**Ciudad Metropolitana:** Evitar definir acciones sino más bien proponer líneas de acción para llegar a acuerdos con los otros actores de esta ciudad metropolitana, entendiendo que la CABA es un actor más que puede proponer pero no plantear acciones unilaterales, dada la multi jurisdiccionalidad del AMBA. Podrían proponerse las cuencas hídricas como unidades territoriales que reúnen varias jurisdicciones diferentes.

**Movilidad y transporte:** Este es un tema que debería tratarse en dos escalas, local y metropolitano. En cuanto a lo local se deberá partir de un estado de situación para poder luego definir cuáles son las acciones de fortalecimiento y mejoras de la red de transporte público, en todos sus modos, con el objetivo de desincentivar el transporte automotor privado. Nos parece indispensable evaluar los diferentes componentes del sistema de transporte con parámetros ambientales con el objeto de plantear una red eficiente desde todos los puntos de vista. En virtud de tratarse de una ciudad que duplica su población durante el día, es imprescindible para estos temas apuntar a una gestión integrada metropolitana. En este punto deberían tratarse los grandes equipamientos de transporte metropolitanos que se encuentran dentro de la CABA, puerto y aeropuerto.

**Centralidades:** fortalecer la red de centralidades y subcentralidades como sistema complementario del desarrollo en corredores propuesto por el CUr. En este punto se deberían definir principios sobre el Área Central de la ciudad, evitando medidas aisladas que no formen parte del plan de sector.

**Densificación:** debería ordenarse, pensando en un equilibrio norte sur, orientando políticas hacia las zonas menos densas. También podrían estudiarse situaciones que permitan usos diversos en distintos horarios, evitando así zonas muertas en determinados rangos horarios.

**Hábitat y equidad social:** Se podrían delimitar áreas donde aplicar políticas específicas de mejoras del hábitat, planes de viviendas y obras de integración urbana. También sería importante pensar en una ciudad más integrada desde el punto de vista social en todo su territorio, más allá de atacar lo específico. De esta manera se podría lograr objetivos a mediano y largo plazo. Debería ser prioritario abordar la problemática del hábitat informal desde una visión integral que debe reconocer las dimensiones del hábitat, del espacio público, de las infraestructuras, como así del orden productivo laboral. Logrando así un abordaje socio espacial integral. En este mismo eje, los instrumentos normativos deberían ser parte de una gestión participativa donde están involucradas todas las poblaciones afectadas.

**Parámetros ambientales:** Cambio climático, sostenibilidad, manejo de la costa del río, espacios verdes, contaminación debieran ser una condición expresa, tangible y con indicadores transversales a los ejes programáticos. Residuos también debería tener planes de acción específicos.